



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

## ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

*ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL*

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA (GRANADA)

HACE SABER: Que con fecha 28 de julio de 2025, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejal D. Francisco Rodríguez Terribas para la autorización del matrimonio civil entre D. Daniel Pérez García y Dña. Ana Jiménez Melguizo para el próximo día 21 de agosto de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cúllar Vega a 28 de julio de 2025  
Firmado por: Jorge Sánchez Cabrera